



Extracción consecutiva de dos letras para el desempate en el proceso de admisión de alumnos del CFGS

Se extraen dos letras siendo el resultado: V C

En Majadahonda a 24 de junio de 2020

EL DIRECTOR

Fco. Javier García Vázquez



EL SECRETARIO

Juan Carlos Gómez del Campo Bravo



ANEXO V-A

PROCESO DE ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

(Relación de plazas ofrecidas)

Centro: I.E.S. CARLOS BOUSÓN Código: 28039943  
Domicilio: C/ LOS PINOS 10 Municipio: MAJADAHONDA

CICLOS FORMATIVOS					
Código	Denominación del Ciclo Formativo	Nº grupos (1)	Puestos autorizados (A)	Reserva para repetidores (B)	VACANTES (A - B) (2)
AFDS01	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	1	30	1	29
AFDS02	ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA	1	30	1	29

(1) Del curso 1º

(2) En el proceso de adjudicación, estas vacantes son distribuidas automáticamente por la aplicación informática en las distintas vías que establece la Orden de admisión, es decir: Alumnado que esté en posesión el título de Bachiller, alumnado que esté en posesión de un título de Técnico de Formación Profesional y alumnado que aporte cualquiera del resto de requisitos de acceso del Decreto 63/2019, de 16 de julio.

MAJADAHONDA a 24 de junio de 2020

EL DIRECTOR o TITULAR,

Fdo.:

FCO. JAVIER GARCÍA VAZQUEZ  
DIRECTOR



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1295178175126922080112

NOTA: Remítase este Anexo, antes del día 25 de junio, a la SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL (email: [centrosfp@madrid.org](mailto:centrosfp@madrid.org)) y al Servicio de apoyo territorial a la escolarización. Los centros privados sostenidos con fondos públicos lo remitirán también a la Subdirección General de Enseñanza Privada y Concertada, (email: [subdireccion-centros-privados@educa.madrid.org](mailto:subdireccion-centros-privados@educa.madrid.org))